


Competencias fundamentales para la vida

URL
646.7
A175
e.4



Luis Achaerandio Zuazo, S.J.



Competencias fundamentales para la vida

Luis Achaerandio. S.J.

Rolando Alvarado, S.J.

Rector

Lucrecia Méndez de Penedo

Vicerrectora Académica

Eduardo Valdés, S.J.

Vicerrector de Integración Universitaria

Carlos Rafael Cabarrús, S.J.

Vicerrector de Investigación y Proyección

Ariel Rivera Iñías.

Vicerrector Administrativo

Fabiola Padilla de Lorenzana.

Secretaría General

Competencias fundamentales para la vida

Dr. Luis Achaerandio, S.J.

Autor

Dennis Leder, S.J.

Ana Patricia Jacobo

Diseño de portada

Melanie Martínez Portillo

Diagramadora

Liseth de O'Connell

Revisión de textos

Universidad Rafael Landívar

Vicerrectoría Académica

Centro de Actualización Psicopedagógica

"Luis Achaerandio, S.J."

Vista Hermosa III, zona 16

PBX. 24262626 ext. 2889 Fax. 24262629

www.url.edu.gt

Guatemala, Guatemala C.A.

1ª Reimpresión 2010

1,500 ejemplares

Impreso en IGER Talleres Gráficos

Guatemala, enero de 2010

● Presentación

En estos últimos años, muchas Universidades y no pocos Ministerios de Educación están escribiendo sobre "Competencias para la Vida" que hay que desarrollar en los alumnos; para la mayoría de las Universidades de la Unión Europea, el tema de la "Formación en Competencias" es un tema clave, sobre todo desde que, en el año 2003, publicaron el acuerdo "TUNING" para sintonizar y consensuar las estructuras educacionales del "Espacio Europeo de Educación Superior"; también un buen grupo de Universidades Latinoamericanas están avanzando en la formulación, selección y concreción de las "Competencias para la Vida" que tendrán que cultivar en sus estudiantes para formar los futuros profesionales de sus países.

Los nuevos currículos de algunos Ministerios de Educación, se expresan tímidamente sobre "Competencias" como objetivos o "intenciones educativas" de los niveles de secundaria y primaria, pero no bajan a presentar detalles operativos.

Por otro lado, no se perciben muchos avances significativos en la aplicación práctica del tema de "Competencias" a nivel de aula, ni en las Universidades ni en las Instituciones de Secundaria o Primaria; algunos autores atribuyen esta escasa presencia de las "Competencias" a niveles prácticos, a dos fenómenos: uno, a la resistencia a los cambios, y otro, a la falta de suficiente concientización (acerca de su trascendental importancia), entre los profesores de los tres niveles (Universitario, Secundario y Primario).

Este breve trabajo sobre "Competencias" está dirigido especialmente a educadores de secundaria y primaria; pero, tal vez podrá ser útil también a profesores de Universidad que intuyen la necesidad de cambiar sus enfoques curriculares para mejorar la formación de los profesionales del siglo XXI.

Para los que quieran profundizar sobre el tema, se ofrece al final, una selecta y actualizada bibliografía que pudiera ayudar no sólo a mejorar

su concepto de "Competencias para la Vida", sino también a conocer sus componentes, sus características, las metodologías para desarrollarlas en los estudiantes y los modos de evaluación, etc.

En esta presentación sobre las **Competencias Fundamentales para la Vida**, primero se hace una **breve introducción** al tema de "**competencias fundamentales para la vida**"; es un tema importante, complejo y muy reflexionado e investigado por los expertos. Después se hacen unas consideraciones sobre el "**enfoque humanístico y social de las competencias para la vida**", con el objeto de disipar algunos prejuicios. En tercer lugar se reflexiona sobre la **definición de competencias y sus componentes**. Se continúa profundizando el sentido de las competencias desde **sus características**. Por último se propone un **grupo o red de competencias fundamentales para alumnos que se gradúan de educación secundaria**, y se ofrecen unas **reflexiones sobre posibles reformas educativas**.

En esta nueva edición, se han incorporado dos Anexos para responder a las demandas de académicos universitarios que quieren informarse más sobre competencias; en el Anexo I se ofrece la lista de las 30 competencias generales del Proyecto Tuning de la Unión Europea. El Anexo II, cita en primer lugar, las 27 competencias genéricas consensuadas por 182 Universidades de 19 países latinoamericanos; y, en segundo lugar, cita las competencias específicas (también consensuadas por dichas Universidades) de cada una de las 12 áreas temáticas fundamentales

Luis Achaerandio, S.J.

Enero 2010

● 1. Introducción al tema de competencias.

Es evidente que el mundo está cambiando rápidamente en muchos aspectos: económicos, sociales, políticos, etc. Con la globalización, y, sobre todo, con la "revolución informativa" de las TIC's ("Tecnologías de la información y de la comunicación"), se está generando una nueva cultura; según Pierre Lévy, "vivimos en uno de esos raros momentos en que se está inventando un nuevo estilo de humanidad".

Dice Ernesto Cavassa (en "Informativo de la CPAL", Sept. 2007), que "esta nueva situación cultural nos afecta en todas nuestras relaciones: con los demás, con Dios, y, por supuesto, con nosotros mismos".

En los países en vías de desarrollo, como Guatemala, tenemos que pasar de una cultura de analfabetismo real (y de "analfabetismo funcional") a una cultura de lectoautores interactivos por medio de plataformas digitales. Lo malo es que nos asfixiamos con tanta información, se nos está olvidando el "Pensar" y estamos descuidando lo que es la comunicación interpersonal e intersocial. Nuestro estilo de comunicación es frágil y superficial, probablemente porque la velocidad de estímulos nos atolondra. Los científicos nos enseñan que "el **router** más rápido, tiene un promedio de transformación de 92 terabites por segundo, lo que equivale a decir que transmite, en menos de 5 segundos, todo el contenido de la Biblioteca del Congreso de los EE.UU., la más grande del mundo. En 1980, transmitir el mismo volumen de información (de 26 millones de libros), habría tomado 660 años". (Ernesto Cavassa).

Según Manuel Castells, sociólogo investigador de la Universidad de Berkeley, los jóvenes de hoy deberían desarrollar una identidad a la vez fuerte y flexible; hacen falta personalidades por un lado autónomas y fuertes para decidir por sí mismas, con un anclaje fuerte en ideas y afectos para no romperse, que se programen como trabajadores y como seres humanos en torno a objetivos pensados y decididos en forma independiente a lo largo de su vida; y por otro lado, esas mismas personalidades deben ser **flexibles** con capacidad de adaptación continua, con una brújula interior y una información verdaderamente limpia. ¿Cómo elegir en las Redes digitales las informaciones pertinentes y objetivas? ¿y

cómo procesarlas? Esto supone que los jóvenes deberían desarrollar la **competencia intelectual** para encontrar la información pertinente en el mar discordante de informaciones desinformativas, y convertirla en conocimiento que les ayude a decidir y resolver las tareas que la sociedad les asigna.

Castells, a partir de sus análisis sobre nuestra sociedad de la información y de los desencuentros sociales, proponía, en el año 2001, una educación que, sin minusvalorar la importancia del aprendizaje de contenidos básicos, se dedique preferentemente al desarrollo de **competencias y valores** como el objetivo fundamental; resumiendo, la educación ideal debe lograr que los alumnos se formen en tres **competencias básicas**:

a) Su capacidad de **conocer** (o construir conocimiento), previa la selección de la información pertinente; b) una **identidad** bien formada para decidir con autonomía y flexibilidad de adaptación; y c) **valores** esenciales que le conduzcan a actuar correctamente (“competencia ética”). A esta problemática de la sociedad actual y de la función que hoy tiene la educación en ella, han salido al paso importantes instituciones internacionales, por ejemplo:

- En el año 1997, bajo los auspicios de la OCDE (“Organización para la Cooperación y Desarrollo”), se inició el **Proyecto Deseco** (“Definición y Selección de Competencias: Fundamentos Teóricos y Conceptuales”); El **Proyecto Deseco** es conocido en Guatemala por el libro de Dominique Rychen y Laura H. Salganik (2006) y los talleres que las autoras impartieron en Guatemala en el año 2007, sobre el tema de **competencias**.
- En la 46 Conferencia Internacional de la UNESCO (2001), se trabajaron dos líneas claves de la orientación educativa para el siglo XXI: la **formación de competencias** en los alumnos/as y la educación para la ciudadanía (es decir generar ciudadanos responsables). Años antes (1996) se había publicado el **Informe Delors UNESCO** (“La educación encierra un tesoro”) que establecía cuatro pilares o principios educativos:

- ✓ Aprender a conocer (a aprender)
 - ✓ Aprender a hacer
 - ✓ Aprender a ser
 - ✓ Aprender a convivir
- El Programa para la Evaluación Internacional para Estudiantes (**PISA**), desarrollado en tres etapas, 2000, 2003, 2006, es también un importante aporte al enfoque de **competencias**. El objetivo del **Programa PISA** es evaluar la calidad educativa de 17 países (2003); los ítems o reactivos de las pruebas no se proponen evaluar los contenidos curriculares, en sentido estricto, lo que se suele enseñar hasta ahora, con un enfoque memorístico en los Centros Educativos, sino las **competencias** que los alumnos van desarrollando, y ciertos conocimientos básicos que necesitan los jóvenes para seguir sus estudios y para poder integrarse en la vida adulta y profesional.
 - Otro importante proyecto enfocado a la formación de competencias es el **TUNING Educational Structures in Europe** ("Sintonizando o consensuando las Estructuras Educativas en Europa"). El año 2003, las universidades de los 16 países que entonces constituían la Unión Europea (ahora son 27 países), publicaron su informe titulado **TUNING**, que está decididamente enmarcado en el nuevo paradigma socioconstructivo de la educación "para la **formación de competencias, actitudes y valores**". El informe recoge el consenso de 101 universidades europeas para crear un "Espacio Europeo de Educación Superior" o "Campus Universitario Global". Se han seleccionado 30 competencias básicas o genéricas que constituyen la base curricular de todas las carreras.
 - El Ministerio de Educación de Guatemala ha formulado el Currículo Nacional Base de los niveles de Educación para Pre-primaria y Primaria, en base a Competencias. De acuerdo a este

currículo (2005:16), "orientar la educación hacia el desarrollo de competencias, se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más amplios conocimientos".

● 2. Enfoque humanístico y social de las competencias.

Los proyectos y programas anteriormente citados, relacionados con la selección y desarrollo de **competencias**, son el resultado de investigaciones, consultas, diálogos y negociaciones en las que han intervenido expertos y representantes de muchos países y culturas con diferentes puntos de vista. Simplificando, se podría decir que en estos proyectos, han predominado tres grandes enfoques que se han ido encontrando poco a poco en coincidencia de intereses:

- el enfoque **educativo**, principalmente de universidades innovadoras, decididas a formar los profesionales del siglo XXI; y algunos Ministerios de Educación y Centros de Investigación Educativa, con la intención de formar ciudadanos positivos, según el signo de los tiempos.
- el enfoque **empresarial** y económico de formar sus cuadros superiores e intermedios, etc.
- el enfoque **humanista-social** representado en pensadores y "prácticos" de áreas como la sociología, psicología, antropología, filosofía educativa, etc.; éstos fueron consultados, tanto por el sector educativo como por el sector empresarial.

Es importante recordar algunos criterios de este enfoque humanista-social de las **competencias**. Dominique Rychen y Laura, L. Salganik, nos hablaban de las competencias "**para la vida**", lo que tiene que ver con el espíritu del Informe Delors –UNESCO, anteriormente citado, que propone dos **competencias** fundamentales para formar ciudadanos responsables: "aprender a ser" y "aprender a convivir". Todo lo cual sintoniza con los estudios sobre "Inteligencia Emocional" de los psicólogos Peter Salovey y John Mayer, difundidos en la pasada década por Daniel Goleman.

Señalemos algunos criterios básicos del enfoque **humanista-social** que debemos tener en cuenta en la definición y selección de **competencias**:

- a) La educación en **competencias** no es sólo para los universitarios; es también para los jóvenes de Secundaria y para los niños de Primaria.
- b) La educación en **competencias** no es sólo para una elite profesional y empresarial, etc.; es **para todos** los ciudadanos de cualquier país. Según Paulo Freire, la educación es la última esperanza de los pobres para salir de la pobreza y de la exclusión social. Escribía Mandela que "a través de la educación, la hija de un campesino puede convertirse en doctora, y el hijo del jornalero agricultor, puede llegar a ser Presidente de una gran nación".
- c) La educación por **competencias** es la alternativa para salir de una educación desdibujada, repetitiva y alienante que consiste en que el profesor transmite conocimientos (ojalá que sean pertinentes), y el alumno se reduce a escuchar, a anotar algunos puntos o copiar citas, y, después, memorizar algunos contenidos que el profesor ha enseñado; a esa secuencia educativa, en la que el alumno recibe "contenidos heredados culturalmente y los memoriza", Paulo Freire llamaba "educación bancaria", en oposición a la "educación liberadora".

Por eso se dice sabiamente que la educación es un poder fuerte pero ambiguo, según se entienda y se aplique; puede servir y sirve para alienar a los ciudadanos, haciéndolos pasivos, indolentes, repetitivos y una pieza más del mecanismo del sistema; o puede ser un instrumento poderoso y eficaz para desarrollar el enorme potencial de cada ser humano, cultivando y formando sus **competencias**, es decir, su pensamiento analítico, reflexivo, crítico y autónomo; sus valores sociales; su libertad madura, su creatividad productiva, etc.

● 3. Qué son las competencias y cuáles sus componentes.

Entre las múltiples definiciones que ofrecen los autores que tratan el tema, hay una serie de elementos comunes que se pueden concretar en la siguiente definición descriptiva de **competencia**:

Se entiende por **competencia**, un conjunto denso, complejo, integrado y dinámico de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que un ser humano ha conseguido desarrollar a ciertos niveles de calidad; y que le hacen apto para seguir aprendiendo (significativa, funcional y permanentemente); esencialmente, hacen al sujeto **competente** para realizarse humanamente, socialmente y laboral o profesionalmente”.

Los saberes integrados que constituyen las **competencias** tienden a hacer crecer los niveles de los cuatro aprendizajes fundamentales que propone el informe Delors-UNESCO: “Aprender a aprender” (o conocer); “aprender a hacer”; “aprender a ser”; “aprender a convivir”.

Las **competencias**, consiguientemente, son un conjunto integrado de conocimientos, habilidades mentales, destrezas, actitudes y valores. Por ejemplo, en la “**competencia de la comunicación escrita**”, se integran varios elementos: ideas y **conceptos** que se transmiten; la **habilidad** mental de pensar, (reflexiva y creativamente); la **destreza** de formular (correcta y claramente) sus ideas y sentimientos; la **actitud** de entrar en diálogo con los demás o (por lo menos) consigo mismo; y ciertos **valores** como la autenticidad, la alteridad, la verdad, etc.

Por ejemplo, a continuación se señalan los componentes de la competencia “comprensión lectora”:

1) **Conocimientos:**

Diferentes niveles de conocimientos del área de lenguaje; y otros contenidos previos o presaberes.

2) **Habilidades mentales**, como:

Analizar, sintetizar, relacionar, inferir, hacer metacogniciones.

3) Destrezas:

- Movimientos oculares pertinentes.
- Decodificar y codificar
- Autorregular sus procesos de lectura en función de la metacognición
- Dialogar con el autor
- Entresacar ideas principales.

4) Actitudes y valores:

- Curiosidad
- Gusto por la lectura
- Atención
- Responsabilidad
- Tenacidad

Es pues un gran avance estratégico en el pensamiento educativo, el mostrar que las **competencias** entrañan, además de ideas, habilidades mentales y destrezas para actuar, otros elementos que conforman el núcleo profundo de la personalidad madura, como son **actitudes, valores**, autoconcepto, motivos, rasgos personales, etc. Estos elementos son más lentos y difíciles de desarrollar; por eso se deben empezar a formar desde los primeros años de la educación preprimaria.

Las **competencias** se dividen en genéricas y específicas:

- a) Las **competencias "genéricas"** llamadas también "básicas" o "claves", según la mayoría de autores son comunes y necesarias para **todos los profesionales**, y consiguientemente deben ser cultivadas y desarrolladas, como objetivo principal, en todas las carreras universitarias; pero actualmente otros autores y educadores, como Laura Frade (2007), suponen que la formación de esas **competencias genéricas** deben empezar a cultivarse desde la educación **preescolar**; en efecto el estudiante de primer año de universidad debe haber desarrollado antes, las **competencias básicas** sin las cuales, poco podrá lograr en sus estudios universitarios; hay ciertas competencias o atributos fundamentales, como

la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la capacidad de análisis, etc. que deben ser cultivadas, en todas las áreas académicas y desde los primeros años de escolaridad.

- b) Las competencias **específicas** son aquellas que van asociadas a áreas concretas de conocimiento profesional; y responden a las demandas de las diversas profesiones, áreas académicas y carreras.

Las **competencias genéricas** se clasifican en tres grupos: **instrumentales**, **interpersonales** y **sistémicas**:

a.a. Las competencias **instrumentales** tienen la función de medios internos que ayudan al ser humano a perfeccionar y multiplicar sus posibilidades de éxito en su vida personal, social y profesional; no pocas de ellas están relacionadas con las "funciones psicológicas superiores" de Vigotsky; sin ellas, la persona está disminuída, atrofiada, incapaz para altos logros; algo así como una ceiba raquíta sin desarrollarse. Ejemplos de competencias instrumentales son: "La lectura comprensiva"; "la comunicación verbal"; "la comunicación escrita"; "orientación al aprendizaje" (o "saber aprender"); el "pensamiento analítico, lógico, reflexivo, creativo, etc."; "la resolución de problemas", "el uso de las TIC's, etc.

a.b. Las **competencias interpersonales** son aquellas que están relacionadas con la Inteligencia Emocional de Goleman y con las "tendencias transitivas de la personalidad", según Lersch. Se refieren a las habilidades personales y de relación con los demás, con el autoconocimiento y la autoestima y con los valores sociales. Como ejemplo de estas **competencias**, se señalan, por ejemplo: "La automotivación"; "la comunicación interpersonal"; "la apreciación y respeto de la diversidad, de la interculturalidad, del ambiente ecológico"; "el sentido y compromiso ético", etc.

a.c. Las **competencias sistémicas** suponen habilidades y destrezas para comprender cómo se relacionan e integran las partes de un todo o sistema; suponen, en el sujeto, el desarrollo previo

de las **competencias instrumentales e interpersonales**. Se citan como ejemplo de **competencias sistémicas**, "la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica"; "la creatividad"; "el espíritu emprendedor", "la orientación hacia la calidad y excelencia", etc.

● 4. Características de las competencias genéricas.

Para la selección de las **competencias** que conviene cultivar en el sistema educativo, ayuda el tener en cuenta algunos criterios que coinciden con las **características** de tales competencias; se señalan algunas de ellas a continuación:

- Las **competencias genéricas son multifuncionales**, para resolver múltiples problemas en variados contextos y para alcanzar diferentes metas de importancia; o sea las **competencias** se aplican a un gran campo de demandas personales, escolares, cívicas, profesionales, etc.
- Las **competencias**, consiguientemente, son **transversales**, es decir atraviesan amplios sectores de la vida humana.
- Tienden a **favorecer el desarrollo** de los niveles de **pensamiento** intelectual, y a impulsar el crecimiento y madurez de las **actitudes y valores** más elevados.
- Son consistentes con los principios de los derechos humanos y los valores democráticos; consiguientemente **promueven el respeto y aprecio** por la "madre tierra" y por la diversidad social: género, culturas, razas, lenguas, etc.
- Favorecen la autonomía personal, social, laboral y profesional de los seres humanos.
- Las **competencias genéricas** son conjuntos dinámicos que se **autodesarrollan**; una vez adquirido un nivel de competencia en un ser humano, éste está más dispuesto y motivado para ascender a otro nivel mayor de competencia; el sociólogo Robert K. Merton, citado por Bruer, J.T. (1995) llama a este fenómeno el "efecto Mateo", en memoria del evangelista Mateo que escribió: "Al que tiene se le dará, pero al que no tiene, hasta lo poco que tiene se le quitará"; se da, por ejemplo, una relación de feedback entre lo que uno ya sabe y la facilidad para aprender más; este fenómeno está científicamente confirmado por las investigaciones

en el desarrollo de la lectura comprensiva y de la riqueza de vocabulario; el que de verdad empieza a leer comprensivamente a nivel de reflexión e inferencias, crecerá rápidamente en los altos niveles de lectura comprensiva (como el de metacognición y autorregulación); y el que no inicia ese nivel, quedará para siempre dentro de las multitudes de millones de "analfabetos funcionales", que leen sólo superficialmente sin comprender el sentido hondo de lo que leen; con lo cual se privan de conseguir, de por vida, verdaderos aprendizajes significativos. Son muy preocupantes las estadísticas de profesores de Primaria que, en Guatemala, son "analfabetos funcionales".

- Las **competencias genéricas** desarrollan el aprendizaje significativo y el funcional en el sentido que Ausubel da a estos términos.
- Son **trasculturales** en el sentido "Piagetiano" de que son aplicables a todas las culturas; **todos los seres humanos** tienen derecho a la educación entendida como instrumento eficaz para potenciar sus inmensas posibilidades y desarrollar sus competencias fundamentadas para la vida: "que nadie se quede atrás".
- Sin embargo, deben "**inculturarse**", es decir son recibidas e interpretadas en los diferentes contextos sociales y culturas. Por ejemplo, la competencia llamada "comunicación interpersonal" es **trascultural** y **para todos**, pero se **interpretará y aplicará** con distintos criterios y matices en la cultura china que en la cultura guatemalteca.
- Por último, **las competencias genéricas** no se dan aisladamente sino en racimo, como partes de un cuerpo vivo, que **se interrelacionan y se influyen apoyándose mutuamente**. Por ejemplo la competencia de "**la comprensión lectora**" se relaciona íntimamente con la competencia de "**pensamiento lógico y reflexivo**"; el que ha desarrollado las **competencias de "pensamiento"** está "**mejor preparado para la competencia de resolver problemas** y viceversa.

● 5. Selección de las competencias genéricas fundamentales del perfil del egresado del nivel diversificado.

El crecimiento de un ser humano en sus **competencias fundamentales**, se da en un proceso dinámico y continuo que debe empezar desde los primeros años de vida; esto es claro en la competencia básica de “comunicación verbal” para la adquisición fundamental de la cual hay un “período crítico” (Piaget); pero lo mismo sucede con la mayoría de **competencias instrumentales e interpersonales**.

Hoy aquí se trata de seleccionar un grupo pequeño de competencias genéricas esenciales para realizar el perfil del egresado del nivel diversificado.

Los Proyectos sobre **competencias**, brevemente descritos en la Introducción, nos hicieron el gran favor de depurar el gran número de posibles competencias genéricas sugeridas por una amplia gama de diferentes investigadores de numerosos contextos y las redujeron a un grupo manejable de ellas. Por ejemplo, el **Proyecto Deseco** propone 9 competencias ordenadas en tres Categorías. (Ver “La definición y selección de competencias clave”. Resumen ejecutivo de la OCDE). El **Proyecto TUNING** elige 30 competencias (Ver Anexo I)

Analizando las diversas propuestas de los diferentes autores y Proyectos y su aplicabilidad para determinar el perfil de los egresados de la educación secundaria en nuestro contexto, se sugieren 17 competencias genéricas (10 **instrumentales**, 5 **interpersonales** y 2 **sistémicas**) (Véase Cuadro con las 17 **competencias**). Todas y cada una de esas competencias tienen su razón de ser y se deben pretender como rasgos fundamentales del perfil de egreso de todos esos alumnos, aunque algunos de ellos no aspiren a hacer estudios universitarios, porque son “competencias fundamentales para la vida, en el siglo XXI”; para los que estudien en la universidad, esas competencias serán además, una excelente base para progresar a niveles altos de su formación como competentes profesionales dondequiera que vivan y trabajen; esas 17 competencias constituyen el perfil del egresado de secundaria.

Perfil del alumno egresado de la Educación Secundaria Competencias Fundamentales

A. Competencias instrumentales

- 1) Comprensión lectora
- 2) Comunicación verbal
- 3) Comunicación escrita
- 4) Pensamiento analítico sistémico y creativo
- 5) Pensamiento lógico, reflexivo y analógico
- 6) Resolución de problemas
- 7) Conocimientos generales básicos
- 8) Uso de las TIC's y gestión de la información
- 9) Lectura y comunicación en inglés
- 10) Capacidad de aprender; estrategias de aprendizaje significativo y funcional

B. Competencias interpersonales

- 1) Autoestima y automotivación; identidad
- 2) Comunicación interpersonal
- 3) Aprecio y respeto (por la ecología ambiental física y social; por la diversidad e interculturalidad)
- 4) Compromiso ético (solidaridad, laboriosidad, valores democráticos).
- 5) Trabajo en equipo; adaptación al entorno laboral y social.

C. Competencias sistémicas

- 1) Investigación - acción.
- 2) Liderazgo constructivo

● 6. Descripción de las 17 competencias fundamentales para la vida.

A. Competencias instrumentales:

1) Competencia: Comprensión Lectora.

La **lectura comprensiva** es la gran herramienta para lograr aprendizajes significativos; es un don valiosísimo, comparable a la vista; la lectura comprensiva debe ser el centro neurálgico, la preocupación y la acción principal en la educación primaria.

Se suelen distinguir cuatro niveles de calidad de lectura:

El **primer nivel** es el de la descodificación y codificación; descifrar las letras y algunas palabras y algunas frases cortas y sencillas: se cataloga como "**analfabeto**" el que no llega a este primer nivel.

El **segundo nivel** es el de los que leen sólo superficialmente; estos lectores mediocres no captan más allá que lo simplemente lineal de lo que expresan los textos; no llegan a penetrar en el significado hondo del texto; no hacen relaciones ni inferencias con las ideas del autor; en síntesis, esos lectores **no comprenden**: son "**analfabetos funcionales**"; consiguientemente, leen sin hacer verdaderos aprendizajes significativos; su mente cuando leen o estudian, se llena de contenidos atomizados, dispersos, sin identidad, superficiales, no bien digeridos, mal asimilados; esos "débiles lectores" pierden la gran oportunidad de desarrollar su pensamiento; se quedan en el desierto de la mediocridad intelectual.

Los lectores del **tercer nivel**, **sí comprenden**; distinguen las ideas principales de las menos importantes; son capaces de resumir las ideas en los textos, las relacionan, las jerarquizan; hacen inferencias, deducciones, etc.

Generalmente, esos buenos lectores que comprenden profundamente lo que leen, llegan rápidamente al **cuarto nivel de lectura**, que supone la metacognición o metacomprensión y la autorregulación: el lector, además de leer al nivel tercero de comprensión, va a la vez supervisando y regulando su proceso de lectura (¿cómo me va? ¿qué problemas de

comprensión encuentro y cómo los resuelvo?, ¿en qué estoy fallando y cómo voy regulando y autocorrigiendo los procesos de mi lectura?).

El "**analfabetismo funcional**" de los lectores que se instalan en el segundo nivel de lectura, es muy frecuente; es una verdadera enfermedad social, silenciosa y latente, que impide el crecimiento y desarrollo de las competencias de pensamiento; en Guatemala, las evaluaciones que hace el Ministerio de Educación tanto en alumnos de Primaria como de Diversificado, revelan graves deficiencias de lectura comprensiva. Según recientes investigaciones de USAID, en Guatemala el 41.60% de Profesores de primero y tercero Grados de Primaria, resultaron "aplazados" en una evaluación reciente de comprensión lectora. Pero esto no es un problema exclusivo de los países subdesarrollados: el Departamento de Educación de Estados Unidos publicó hace 14 años, que "casi la mitad de los norteamericanos, ..., tenían dificultad para comprender un texto que leen"...; el estudio revela "que enfrentan dificultades importantes para leer y escribir textos simples".

Una investigación de 1992, de la acreditada Universidad Iberoamericana de México, revelaba que el 65% de los alumnos de la Preparatoria y Universitarios de primer año, de 28 universidades mexicanas, entraban en la categoría de "analfabetos funcionales". No parece que hayan cambiado mucho esas estadísticas en estos últimos años.

2) Competencia: Comunicación Verbal.

Se define como: Expresar con claridad de forma estructurada, con corrección y oportunidad, las ideas, conocimientos y sentimientos propios mediante la palabra hablada, adaptándose a las características del contexto y de los oyentes, para lograr su comprensión y aceptación.

La competencia "comunicación verbal" supone:

- Autoconfianza, autoestima,
- capacidad de pensamiento reflexivo,
- tener algo que expresar,
- haber adquirido vocabulario y estructura de expresión

3) Competencia: Comunicación Escrita.

Todo lo que se afirma anteriormente de la "Comunicación Verbal", se puede atribuir a la "Comunicación Escrita" excepto que ésta se expresa mediante la escritura y apoyos gráficos, y aquélla se comunica mediante la palabra hablada.

Además de las características de la "Comunicación Verbal", la "Comunicación Escrita" supone: pensamiento claro, analítico, creativo, sistémico, reflexivo, lógico, analógico; además tener la habilidad de estructurar un texto, previa planificación, y tener claras las características de los posibles lectores; habilidad para distinguir las ideas principales y relacionarlas progresivamente entre sí; poseer un buen vocabulario; dominar la sintaxis y la ortografía.

Una competencia fundamental, del punto de vista cognitivo, es el pensamiento desarrollado ("SABER PENSAR"); este "Pensamiento" tiene una estrecha relación con las que Vigotsky llamaba "**funciones psicológicas superiores**" que son propias del ser humano como tal; por ejemplo: "la "conciencia" ("el ser consciente de"); la "intencionalidad" ("tener intención de"); las operaciones formales, que estudió Piaget, como la deducción, la inducción, la formulación y comprobación de hipótesis, etc.

Los autores señalan **diez** formas o perspectivas del "**pensamiento**" que se complementan y se interrelacionan operativamente entre sí: **Pensamiento**: analítico, sistémico, crítico, reflexivo, lógico, analógico, creativo, práctico, deliberativo, y colegiado. De esas diez formas de "**pensamiento**", hay seis más generadoras y fecundas de contenido, y que se pueden integrar en **dos "competencias clave" de "pensamiento"**, cada una con tres formas o perspectivas: "**Pensamiento analítico, sistémico y creativo**"; y "**Pensamiento lógico, reflexivo y analógico**"; en estas dos competencias quedan, de alguna manera incluídas las otras cuatro formas de pensamiento; a continuación se describen esas dos competencias:

4) Competencia: pensamiento analítico, sistémico, creativo.

Es una competencia de carácter cognitivo que integra tres formas de pensamiento que se complementan e interrelacionan en los procesos de comprensión de la realidad, cuyas características son:

Pensamiento analítico es una habilidad mental que permite distinguir, separar y describir las partes de un todo (situación, planteamiento, sistema, etc.), hasta llegar a identificar sus elementos significativos y las relaciones que se dan entre ellos.

Pensamiento sistémico es una habilidad mental que permite organizar e integrar elementos o componentes diversos en un conjunto significativo y global; ayuda a comprender "sistemas globales" a partir de sus elementos; capta las relaciones implícitas causa-efecto y la concatenación significativa de las secuencias (de eventos, situaciones, etc.).

Pensamiento creativo es una habilidad mental que sigue procesos intuitivos y flexibles (no estrictamente lógicos) de búsqueda y descubrimiento para generar nuevos enfoques, novedosas soluciones e ideas, en los distintos aspectos de la vida; su característica es que produce significado o sentido y cierta iluminación.

5) Competencia: pensamiento lógico, reflexivo y analógico

Esta competencia fundamental es también cognitiva e integra tres perspectivas o formas de "Pensamiento" que se interrelacionan y complementan:

Pensamiento lógico, es una habilidad mental que configura los procesos más significativos del conocimiento general y científico; su finalidad es captar y comprender lo más profundo de la realidad mediante las funciones psicológicas superiores, como: identificar, definir, conceptualizar, juzgar, inducir, deducir, razonar, argumentar, demostrar. Este pensamiento da respuestas, al "cómo utilizar procedimientos lógicos", y "cómo realizar análisis objetivos de casos y situaciones, para encontrar soluciones razonables y razonadas".

Pensamiento reflexivo es una habilidad mental que nos sirve para reconocer nuestro modo de pensar ante una tarea y resolver; supone la

capacidad para superar prejuicios e ideas previas que impiden el acceso a la verdad y a las soluciones; ayuda a identificar los elementos importantes de un problema o situación; se identifica con la "metacognición", para no engañarnos en nuestras formas de juzgar; ayuda a desarrollar criterios ajustados a la objetividad, a la verdad, a los valores éticos.

Pensamiento analógico es una habilidad mental que logra encontrar relaciones de semejanza entre conceptos, ideas, cosas o situaciones **distintas**; ayuda a explicar ideas complejas de forma sencilla mediante analogías novedosas; es un instrumento valioso para facilitar la comprensión; usamos el pensamiento analógico cuando "ponemos ejemplos", y "hacemos comparaciones" que aclaran lo que es oscuro.

6) Competencia: resolución de problemas.

Un **problema** es una cuestión que no tiene una solución evidente. La vida del ser humano, cada día, está condicionada por toda clase de problemas, pequeños o grandes, de características físicas, psicológicas, económicas o sociales; tenemos problemas en nuestra vida familiar, en nuestro trabajo o profesión, etc. Esto supuesto, solemos entender por "**problema**" algo importante que nos sucede cuando sentimos disfunciones o desajustes en el manejo de la realidad que tenemos enfrente, como cuando hay un desfase entre lo "que es" y "lo que quisiéramos que fuera", entre la realidad y nuestros objetivos; entonces nos decidimos a "resolver nuestro problema" basados en nuestras **competencias**; para ello, primero, hay que identificar el problema como tal; caer en la cuenta de que existe ese problema y querer **resolverlo**; el que posee esta competencia suele seguir los siguientes procesos: Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un **problema**; encontrarle una buena solución; y **resolverlo**. Para eso se requiere tener desarrollada la competencia de "resolución de problemas".

7) Competencia: conocimientos generales básicos.

Hay que disipar un mal entendido sobre la importancia de los contenidos de aprendizaje: en general los currículos, (tanto de las carreras en la universidad como de las asignaturas en niveles inferiores), acumulan una cantidad excesiva de contenidos; lo que impide trabajarlos significa-

tivamente por falta de tiempo real; consiguientemente no se "asimilan" convenientemente, en el sentido piagetiano, y no se realiza con ellos un aprendizaje significativo; se dan pues, pocas oportunidades para que el pensamiento se desarrolle o se modifique (Feuerstein). Es por lo tanto un error el acumular excesivos contenidos en los currículos: "non multa sed multum," (no muchas cosas, sino mucho en hondura) decía el adagio latino. Pero, por otro lado, algunos educadores, apoyándose en el buen principio de que "los **contenidos** se consideran principalmente como **medios** para construir competencias", exageran, eliminando la mayoría de contenidos; la verdad está en el justo medio: La decisión correcta es, pues, que el currículo ofrezca los "conocimientos generales básicos" que sean necesarios para alimentar la mente (sentido de la asimilación) y para, con esos materiales construir conocimiento; y según el lenguaje de Ausubel, "para hacer aprendizajes significativos" a partir de los presaberes o "conocimientos previos"; no se puede construir una casa sin materiales.

8) Competencia: uso de las TIC'S y gestión de la información.

Esta competencia facilita la utilización de Técnicas de Información y Comunicación (TIC's) como un instrumento poderoso para acceder a fuentes de información y para expresarse y comunicarse con multitud de interlocutores y a velocidades de conversación normal; también para generar documentos, archivar trabajos, navegar por Internet y utilizar el correo electrónico. Es decir, esta competencia abre horizontes inmensos en muchos aspectos de la vida personal y profesional; pero a condición de que, el poseedor de esta competencia, tenga desarrolladas otras competencias ya descritas anteriormente, y, principalmente **la lectura comprensiva** de los textos que son facilitados por las TIC's; y además **el pensamiento analítico, sistémico, lógico y reflexivo**. Una habilidad especial de esta competencia es la de tener buen criterio para **gestionar** la casi **infinita** información que las TIC's ofrecen, eligiendo sólo aquella que es pertinente y valiosa para los objetivos que se pretenden (resolución de problemas, enriquecimiento de insumos para temas concretos, etc.)

9) Competencia: lectura y comunicación en inglés.

El inglés es una lengua universal de gran importancia para informarse y comunicarse, principalmente en los ambientes académicos, profesionales y empresariales.

10) Competencia: capacidad de aprender .

Esta competencia es fundamental para el crecimiento personal y social del ser humano; por eso, algunos sabios educadores insisten en el "aprender a aprender" como clave de la sabiduría. Esta competencia se concreta prácticamente en la poderosa habilidad de **dominar y manejar las estrategias del aprendizaje significativo y funcional**, que son la base del desarrollo del pensamiento; esto supone el poder de relacionar la nueva información con los esquemas mentales previos, construir su propio significado, y aplicar lo aprendido a la realidad de las tareas, problemas y creaciones, etc. Esta competencia está muy relacionada con la **metacognición** y la **autorregulación** del propio pensamiento y acción.

B. Competencias interpersonales

1) Competencia, autoestima y automotivación: Identidad.

Esta es una de las competencias genéricas **interpersonales**. La **autoestima** consiste en reconocerse honradamente como uno es: en sus cualidades y potencialidades positivas, y en sus defectos y limitaciones; supone una madurez e inteligencia emocional equilibrada, que se va **desarrollando con el autoanálisis objetivo y realista**, es decir con el **discernimiento personal** y la ayuda positiva de los que nos rodean: las investigaciones sobre el llamado "Efecto Pigmalión", dan razón de la enorme influencia de las expectativas y juicios, de las otras personas, sobre nuestra autoestima y nuestras acciones; pero también del efecto de nuestras propias convicciones e ideales.

Kipling R. escribió que "la batalla de la vida, no siempre la gana el más fuerte o más ligero, porque tarde o temprano, el hombre que gana es aquél que cree poder hacerlo" Los latinos expresaban esta gran verdad con el adagio: "possunt quia posse videntur", que en castellano se expresa: "Pueden porque creen que pueden"; "autoeficacia" es hoy la palabra que identifica esta gran cualidad humana.

La persona, consciente de sus propias capacidades y limitaciones, va desarrollando una sana "identidad personal", es decir la firmeza, la fortaleza y el esqueleto psíquico que un ser humano tiene en virtud de sus convicciones y valores; la persona con "identidad", no es, pues, como una "veleta" que cambia de dirección en función del aire que sopla.

La **autoestima** es condición necesaria de la **automotivación** o **motivación intrínseca**: ésta última asegura la congruencia de decisiones y acciones de una persona; a diferencia de las motivaciones extrínsecas que se fundamentan sólo en premios y castigos, y que no garantizan ni la cordura y acierto de las decisiones, ni la congruencia ética. Villa, A y Poblete M. (2,007) definen la **automotivación** así: "Afrontar las propias capacidades y limitaciones, empeñándose en desarrollarlas y superarlas para ocuparse con interés y cuidado, en el óptimo desempeño de las tareas encomendadas".

2) Competencia: comunicación interpersonal.

La comunicación interpersonal consiste en relacionarse positivamente con otras personas a través del diálogo. Esta competencia es un signo de madurez psicológica. La comunicación interpersonal supone, **primero**, una autoestima interior; **segundo**, cierta apertura y empatía hacia los demás; también supone cierta capacidad para escuchar, dialogar respetuosamente con personas, ideas culturas, etc. Villa, A. y Poblete M. (2,007) definen la Comunicación Interpersonal: "relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y mediante la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no verbales". Es una de las características más importantes de la "Inteligencia Emocional".

3) Competencia: aprecio y respeto por la diversidad e interculturalidad, y por la ecología física y social

El término "**interculturalidad**" se refiere a los procesos de **aprecio, respeto, comunicación e interacción positiva entre diversas culturas, grupos sociales, razas, géneros, etc.** El aprecio y respeto por los demás es el fundamento ético para la conciencia y **cuidado ecológico** de la casa común que es el mundo o la "madre tierra".

El que ha desarrollado esta competencia, asume que las diferencias culturales son complementarias, y que es bueno, para todos, descubrir lo que es común a las personas y a las diversas culturas o grupos, aprendiendo a convivir en la diversidad. Villa, A. y Poblete M. (2,007) describen así esta competencia: "comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo para desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en la discriminación por sexo, edad, religión, condición social, política o ética". Una expresión muy importante de esta competencia es la **conciencia ecológica** o el respeto y cuidado del ambiente natural.

4) Competencia: compromiso ético: solidaridad, laboriosidad, valores democráticos.

El **sentido ético** es la capacidad para pensar, vivir y actuar conforme a los principios universales que se basan en el valor de la persona humana, y se dirigen a su pleno y maduro desarrollo; esta competencia tiene tres componentes esenciales que se refieren a tres niveles de la personalidad: el cognitivo, el emocional y el conductual: A nivel **cognitivo**, consiste en tener juicios maduros sobre qué es bueno o malo para la persona humana tomada en su totalidad integral; a nivel **emocional**, consiste en tener sensibilidad moral a favor de los valores éticos que su juicio maduro le propone; a nivel **conductual**, consiste en actuar congruentemente con esos valores éticos de respeto, actitud de convivencia, y solidaridad, sobre todo, con los que sufren injustamente. Villa, A. y Poblete M. (2,007), definen así esta competencia: "inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia), y perseverar en dicho bien moral".

5) Competencia: trabajo en equipo.

"Los hombres no son islas", escribía Thomas Merton. Hay en la naturaleza humana una tendencia a asociarse para aumentar los recursos individuales en orden a lograr objetivos comunes y mayores con otras personas, áreas y organizaciones. En el mundo actual de la globalización y de las asociaciones y alianzas, es cada vez más importante el desarrollo de esta competencia en todas las esferas de la vida: familiar, social, laboral, ecológica, etc.

James Watson, premio Nobel como codescubridor del ADN, sostenía que "nada nuevo que sea realmente interesante, resulta sin colaboración".

Esta competencia supone haber desarrollado habilidades interpersonales, como la comunicación, el acuerdo en los objetivos de logro, cierta orientación hacia la tarea común, y un clima o ambiente social apropiado que cohesione al grupo o equipo, en torno a lo que es importante para lograr los objetivos comunes.

C. Competencias sistémicas

1) Competencia: la investigación-acción.

La **investigación-acción** es un tema importante y recurrente en la psicopedagogía actual; se considera, por algunos, como una competencia sistémica y englobante; a la vez es una competencia poderosa para afrontar las tareas y problemas de la vida.

La competencia **investigación-acción** integra sistémicamente dos **potencialidades** fecundas de la naturaleza humana que no pocas veces, no se refuerzan trabajando en equipo: "el saber pensar" y el "saber hacer" que sea congruente con dicho "pensar". Por ejemplo en el área de la educación, no hay mucha sintonía entre los técnicos que **piensan** y los profesores que **actúan** en las aulas; esa disociación de pensamiento (investigación) y acción es frecuente también en los procesos de aprendizaje cuando los buenos "aprendizajes significativos" (Ausubel) no son proseguidos por verdaderos "aprendizajes funcionales"; el ideal es que el

"saber hacer" del aprendizaje **funcional**, siga espontáneamente al "saber pensar" y **comprender**, del aprendizaje significativo.

Para una **investigación-acción**, ante un problema o tarea importante, primero, necesitamos ayudarnos del **pensamiento** analítico, sistémico, etc., para **comprender el qué** o sentido profundo de tal problema o tarea, y hacer un **diagnóstico** objetivo de ellos; el **pensamiento** reflexivo y creativo, a partir de ese primer diagnóstico, nos ayudará a **descubrir** las mejores **vías de solución** y las metodologías o estrategias que nos conduzcan a las **acciones** resolutivas.

Por otro lado, la resolución **práctica** de los problemas y implementación de las tareas, exigen, además, otras habilidades, destrezas y actitudes que hacen al ser humano no sólo "razonable y creativo", sino también eficiente y eficaz para ejecutar las acciones adecuadas, en el momento preciso; por eso se habla de **investigación-acción** como de un binomio interactivo de un **pensamiento** (que analiza la situación reflexivamente para tomar decisiones), y de una **actividad** operativa, con la que el sujeto responde congruentemente a lo pensado y decidido. Es importante cultivar esta competencia desde la Educación Primaria, combinando la interacción de **reflexión-acción-reflexión** en un ejercicio frecuente y sistemático de resolución de problemas e implementación de tareas; en concreto los procesos que sigue esta competencia, son:

1. Comprender y diagnosticar el qué de los problemas, tareas, etc.
2. Descubrir y crear mentalmente las vías o posibles acciones de solución o implementación: qué hacer, qué nuevos elementos o variables introducir, qué metodologías aplicar, qué errores corregir, en qué aspectos cambiar, etc.
3. Aplicar a la realidad esas acciones: actuar, aplicar, resolver.
4. Volver a hacer análisis, reflexiones y diagnósticos comprensivos sobre qué es lo que está sucediendo al introducir esas acciones, para autorregularlas según convenga.
5. Y, otra vez, pasar a la acción, y así progresivamente.

2) Competencia: el liderazgo constructivo:

En estos últimos años se han publicado miles de títulos sobre el liderazgo, que se pueden bajar de las bases de datos digitalizados; algunos se refieren al liderazgo político y social; pero la mayoría ofrece listas de las características del líder en el mundo empresarial, y sugieren recetas, técnicas y tácticas de liderazgo, condimentadas con abundantes anécdotas y ejemplos para alcanzar el éxito gerencial.

El líder, en sentido amplio, es "el que ejerce influencia en su entorno social conduciendo a otros para lograr cierto objetivo"; en este sentido, todos hacemos de líderes en diversas circunstancias; por ejemplo los padres de familia y los educadores son líderes que influyen en sus hijos y alumnos; también los niños y los alumnos se influyen entre sí para lograr sus objetivos, e influyen en sus papás y en sus profesores.

Aquí, sin embargo, se entiende el liderazgo, en sentido estricto, como la "**competencia de liderazgo constructivo**" es decir de algo muy importante y trascendental para la persona misma y para la sociedad, como se explica a continuación:

El "líder constructivo" partiendo de sus predisposiciones y potencialidades innatas, se va haciendo desde niño mediante experiencias sociales (Vigotsky), aprendizajes, reflexiones y autorregulaciones; conviene, pues, que, desde la Educación Primaria, los niños vayan desarrollando las habilidades, destrezas, actitudes y valores que logren ir integrándose en la personalidad del "líder constructivo". ¿Cuántos lograrán conformarse como líderes positivos? No lo sabemos, pero ojalá se dé a todos, y a todas, la oportunidad y los medios educativos para lograrlo. Eso no es fácil porque el perfil del "líder positivo" se define por los siguientes rasgos o características a ciertos niveles, según edades:

- **Conocerse uno a sí mismo**; ser consciente de sus propias fortalezas, habilidades, actitudes y valores; esto tiene que ver con la competencia anteriormente descrita de "**autoestima y automotivación: identidad**"; se combina también con la llamada "**autoeficacia**" que se expresa en el adagio latino "pueden porque creen que pueden", que se citó anteriormente.

- **Actitud positiva para mejorarse y mejorar a los demás y para influir positivamente:** Esto lleva a transmitir confianza, y mueve a la acción; esta actitud positiva tiene gran relación con la **competencia** de la "**comunicación interpersonal**", la cual supone cierta empatía y capacidad para escuchar y dialogar respetuosamente; además deben darse las habilidades de expresar, clara y asertivamente, sus propios argumentos y decisiones.
- **Habilidad mental para situarse y conocer la realidad,** sus problemas y oportunidades; para eso tiene que ir desarrollando las dos "competencias de **pensamiento**, antes descritas (analítico, sistémico, reflexivo, creativo, etc); el líder es una persona informada que "piensa bien", que analiza los casos y las alternativas de solución y acción, que hace análisis de los factores intervinientes, que imagina y crea novedosas soluciones.
- Haber desarrollado suficientemente las **competencias de "compromiso ético"** (solidaridad, ejemplo de laboriosidad, valores democráticos), y la de "**trabajo en equipo**".
- **Ser a la vez, idealista y pragmático;** hace suyo el pensamiento de Nietzsche: "siempre se puede superar un cómo cuando hay un por qué".
- **Disposición para innovar,** cambiar, crear y adaptarse en sintonía con un mundo cambiante y mejorable, supuesta la previa reflexión.

Como se ve, la competencia de "**liderazgo constructivo**" viene a ser una integración dinámica de otras competencias, en orden a influir positivamente sobre las personas y/o grupos, contribuyendo a su desarrollo personal, social o profesional anticipándose al futuro. El liderazgo es una manera de ser, de vivir y convivir en un proceso continuo de perfeccionamiento de uno mismo y de los demás.

● 7. Reingeniería y renovación del sistema educativo desde el aprendizaje basado en competencias.

El enfoque del aprendizaje basado en **competencias**, exige repensar y renovar la teoría y práctica de la Educación: A continuación siguen algunas ideas sobre la renovación de la educación:

- Hay que reorientar el **objetivo fundamental** de la Educación: sin minusvalorar el objetivo tradicional de "transmitir a los alumnos los saberes de la herencia cultural" (función **informativa** de la Educación), en el siglo XXI, se valora más su función **formativa y constructiva**, y, en concreto, que el alumno desarrolle al máximo de sus posibilidades, las principales **competencias para la vida**.
- Se tiene que aligerar y descargar de **contenidos** inútiles el Pensum de los Grados, Cursos y Carreras; y esto por dos razones principales: **primera**, porque en la era de la Informática, siempre tenemos disponibles casi todos los contenidos de todas las áreas del saber; y **segunda** razón, relacionada con la primera, porque los contenidos, no son un fin en sí mismos, sino que son medios, instrumentos, ocasión y "materia prima" de reflexión, de investigación, de resolución de problemas y de procedimientos o acciones, en orden principalmente a la **formación y desarrollo de competencias y valores**.
- En esta "sociedad del aprendizaje", hay un desplazamiento inteligente de una educación centrada en la "**enseñanza**" hacia una educación centrada en el "**aprendizaje**" del alumno.
- Consiguientemente, el **alumno** que logra aprendizajes significativos y funcionales, es el principal actor de los procesos educativos; el maestro o profesor (el "otro" como decía Vigotsky), sigue siendo muy importante pero no como "docente" ("el que enseña") sino como el **tutor**, el **guía**, el acompañante, el facilitador, el que propone guías (con problemas que resolver, textos, escritos que trabajar o temas que investigar, etc.). En síntesis, el alumno y su formación es el centro de referencia de la Educación; y no el maestro "docente".

- Es necesario renovar las **metodologías** de aprendizaje-enseñanza; si el objetivo principal de la Educación es la formación de **competencias**, deben crearse espacios y actividades formativas y participativas que rompan con el paradigma del maestro tradicional; la nueva propuesta metodológica tiene que ser como la rueda dentada intermedia de un engranaje que facilite la coherencia entre las tres principales ruedas educativas; el “para qué”, “el qué” y “el cómo” aprenden nuestros alumnos.
- Todo lo anterior nos conduce al tema crucial de la Educación: **La formación y actualización de los maestros y profesores** a todos los niveles. ¿Están preparados los maestros que salen de las 363 Normales de Guatemala y los que se gradúan en las Normales de otros muchos países? Las estadísticas que ofrece el Ministerio de educación de Guatemala, sobre los Maestros de Primaria (en su competencia básica de “lectura comprensiva”) son deprimentes. ¿Están preparados los profesores de Secundaria para guiar a sus alumnos en su formación de **competencias** fundamentales? ¿Cuántos profesores de Secundaria tienen bien desarrolladas las competencias que aquí proponemos como rasgos del perfil del egresado de Secundaria?. Un maestro sin **competencias** a buen nivel, no puede ser modelo de identificación para sus alumnos.

● Bibliografía

- Argudín, Yolanda (2006). **Educación basada en competencias; nociones y antecedentes**. México: Edit. Trillas
- De Miguel Díaz, Mario (2005). **Modalidades de enseñanza, centrados en el desarrollo de competencias**. Oviedo: Universidad de Oviedo
- Frade, R. Laura (2007). **Desarrollo de competencias en educación básica: desde preescolar hasta secundaria**. México: Calidad Educativa Consultores
- González, Julia y Wagenaar Robert (2003). **Tuning Educational Structures in Europe**. Bilbao: Universidad de Deusto.
- OCDE (2007). **La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo**. OCDE
- Rychen, Dominique S. y Salganik, Laura H (2004). **Definir y seleccionar las competencias fundamentales para la vida**. México: Fondo de Cultura Económica
- Salganik, Laura H. y otros, **Definición y selección de competencias. Proyectos sobre competencias en el contexto de la OCDE**. USAID
- Tobón, Sergio (2007). **Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica**. Bogotá: ECOE Edic.
- Urosa Sáenz, Belén (2004). "Orientaciones para la selección y evaluación de actividades de aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias profesionales". En Torre Puente, V. C y Gil, Coria, E (eds). **Hacia una enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje**. Madrid: Universidad de Comillas.
- Villa, Aurelio y Poblete, M. (2007). **Aprendizaje basado en competencias. Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas**. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Yáñez Concepción y Villardón Lourdes (2006). **Planificar desde competencias para promover el aprendizaje**. Bilbao. Universidad de Deusto.

● Anexos

Los dos Anexos, que vienen a continuación, son un breve apéndice informativo, que responde al interés de no pocos académicos universitarios que tienen interés en ampliar sus conocimientos sobre el tema de "Competencias", tanto genéricas como específicas, desde el punto de vista de los universitarios latinoamericanos y europeos.

El Anexo I, recoge las 30 competencias genéricas del "Proyecto Tuning", que fue consensuado por un gran número de universidades de la Unión Europea (27 países). Según Julia Gómez y Robert Wagenaar (2003) ese proyecto nació en el año 2001 de la necesidad de compatibilizar y comparar los objetivos y los resultados de la Educación Superior Europea; se trata de integrar en el Proyecto, a todas las Universidades europeas mediante unos pocos núcleos esenciales de referencia, basados en lo que los expertos llaman "Competencias genéricas", y que son "constructos" fundamentales que contienen, en sí mismos, no sólo contenidos, sino también habilidades mentales, destrezas y actitudes. El desarrollo que los estudiantes van logrando en esas competencias genéricas, es el objetivo clave del aprendizaje y, en concreto de la "acreditación" para el intercambio de estudiantes entre universidades de los países europeos.

Este exitoso Proyecto Tuning se ha ido afinando durante estos últimos 9 años; además, se ha ido expandiendo por otras regiones del mundo, no sólo a nivel de universidades, sino también a niveles de secundaria y primaria.

En el Anexo II, se trata de las competencias, tanto genéricas como específicas que han sido consensuadas por 182 universidades de 19 países latinoamericanos, según cita de los autores-editores del "Informe Final-Proyecto Tuning-América Latina" (2007, pág. 13), que presenta amplia información al respecto; ese Proyecto Latinoamericano es un trabajo conjunto ... "concebido como un espacio de reflexión de actores comprometidos con la educación superior, a través de la búsqueda de consensos, contribuyen para avanzar en el desarrollo de titulaciones,

fácilmente comparables y comprensibles, de forma articulada en América Latina". El "Tuning-América Latina", considera 4 líneas de trabajo; en este Anexo II, sólo se recoge el fruto estricto de una sólo línea, que consiste en elegir y dar nombre tanto a las competencias genéricas, como a las competencias específicas de cada una de las 12 áreas temáticas.

● Anexo I: Red de competencias genéricas

Concertadas por las Universidades de la Unión Europea, TUNING, 2003

- **Competencias instrumentales**, es decir aquellas capacidades que tienen una función instrumental en el progreso educativo, y en la vida profesional, y que se citan a continuación:
 - Capacidad de análisis y síntesis.
 - Capacidad de organizar y planificar.
 - Conocimientos generales básicos.
 - Conocimientos básicos de la profesión.
 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
 - Conocimiento de una segunda lengua.
 - Habilidades básicas de manejo del ordenador.
 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
 - Resolución de problemas.
 - Toma de decisiones.

- **Competencias interpersonales**, es decir capacidades individuales relativas a la capacidad de expresar los propios sentimientos, habilidades, críticas y autocríticas:
 - Capacidad crítica y autocrítica.
 - Trabajo en equipo.
 - Habilidades interpersonales.
 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.
 - Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas.
 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional.
 - Compromiso ético.

- **Competencias sistémicas o integradoras**, es decir las destrezas y habilidades que conciernen a los sistemas como totalidad, y suponen previamente las competencias instrumentales e interpersonales.
 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 - Habilidades de investigación.
 - Capacidad de aprender.
 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
 - Liderazgo.
 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.
 - Diseño y gestión de proyectos.
 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
 - Preocupación por la calidad.
 - Motivación de logro.

● Anexo II: Red de competencias genéricas y específicas, concertadas por 182 universidades de 19 países de América Latina¹

Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina

Informe final – Proyecto Tuning –

América Latina 2004-2007

a) Competencias Genéricas de América Latina

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

¹ En todas las páginas que siguen se recogen las competencias genéricas y específicas de la Educación Superior en América Latina; éstas páginas están extractadas del libro "Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina" Informe final – Proyecto Tuning – América Latina 2004 – 2007 editado por las Universidades de Deusto y Groningen en el año 2007.

16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
26. Compromiso ético
27. Compromiso con la calidad

b) Competencias Específicas de América Latina para cada una de las 12 áreas temáticas**● Competencias Específicas de Administración de Empresas**

Al finalizar la titulación de Administración de Empresas los egresados deben tener la capacidad de:

1. Desarrollar un planeamiento estratégico, táctico y operativo.
2. Identificar y administrar los riesgos de negocios de las organizaciones.
3. Identificar y optimizar los procesos de negocio de las organizaciones.
4. Administrar un sistema logístico integral.
5. Desarrollar, implementar y gestionar sistemas de control administrativo.
6. Identificar las interrelaciones funcionales de la organización.
7. Evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial.
8. Elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.
9. Interpretar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales.
10. Usar la información de costos para el planeamiento, el control y la toma de decisiones.
11. Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros en la empresa.
12. Ejercer el liderazgo para el logro y consecución de metas en la organización.
13. Administrar y desarrollar el talento humano en la organización.
14. Identificar aspectos éticos y culturales de impacto recíproco entre la organización y el entorno social.
15. Mejorar e innovar los procesos administrativos.
16. Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios y/o desarrollar nuevos productos.
17. Utilizar las tecnologías de información y comunicación en la gestión.
18. Administrar la infraestructura tecnológica de una empresa.

19. Formular y optimizar sistemas de información para la gestión.
20. Formular planes de marketing

El grupo de Trabajo de Administración de Empresas está integrado por 18 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del grupo es:

Sergey Udolkin Dakova

Email: udolkin_s@up.edu.pe

Institución: Universidad del Pacífico

● Competencias Específicas de Educación

Al finalizar los estudios de Educación los egresados deben tener la capacidad de:

1. Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (Diseño, ejecución y evaluación).
2. Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de su especialidad.
3. Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.
4. Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.
5. Conoce y aplica en el accionar educativo las teorías que fundamentan las didácticas general y específica.
6. Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos.
7. Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes en base a criterios determinados.
8. Diseña, gestiona, implementa y evalúa programas y proyectos educativos.
9. Selecciona, elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes al contexto.
10. Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.
11. Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.
12. Logra resultados de aprendizaje en diferentes saberes y niveles.
13. Diseña e implementa acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales.
14. Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.
15. Educa en valores, en formación ciudadana y en democracia.
16. Investiga en educación y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas.
17. Genera innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.
18. Conoce la teoría educativa y hace uso crítico de ella en diferentes contextos.
19. Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.

20. Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad.
21. Analiza críticamente las políticas educativas.
22. Genera e implementa estrategias educativas que respondan a la diversidad socio – cultural.
23. Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.
24. Conoce los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica.
25. Conoce y utiliza las diferentes teorías de otras ciencias que fundamentan la educación: Lingüística, filosofía, sociología, psicología, antropología, política e historia.
26. Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo.
27. Produce materiales educativos acordes a diferentes contextos para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El grupo de Trabajo de Educación está integrado por 17 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del grupo de Educación es:

Ana Maria del Pilar Montaña López

Email: amontano@nur.edu

Institución: Universidad Núr

● Competencias Específicas de Historia

Al finalizar la titulación de Licenciado en Historia los egresados deben tener la capacidad de:

1. Conciencia de la función social del historiador.
2. Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en permanente construcción.
3. Habilidad para usar técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos, tales como paleografía y epigrafía.
4. Conocimiento de la historia nacional.
5. Habilidad para diseñar, organizar y desarrollar proyectos de investigación histórica.
6. Conocimiento crítico de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
7. Habilidad para manejar las tecnologías de la información y la comunicación al elaborar datos históricos o relacionados con la historia (por ejemplo métodos estadísticos o cartográficos, bases de datos, etc.)
8. Capacidad para leer textos historiográficos y documentos en otra lengua.
9. Conocimiento de los métodos y problemas de las diferentes ramas de la investigación histórica: económica, social, política, estudios de género, etc.
10. Conocimiento de la historia local y regional.
11. Capacidad para participar en trabajos de investigación interdisciplinaria.
12. Capacidad para conocer, contribuir y participar en las actividades socioculturales en su comunidad.
13. Habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
14. Conciencia y respeto hacia puntos de vista que se derivan de diversos antecedentes culturales, nacionales y otros.
15. Conocimiento crítico del marco general diacrónico del pasado.
16. Conocimiento de lenguas nativas, en aquellos casos que sea pertinente.
17. Conocimiento y habilidad para usar teorías, métodos y técnicas de otras ciencias sociales y humanas.

18. Conocimiento crítico de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos, incluidos los debates actuales.
19. Conocimiento de la historia universal o mundial.
20. Capacidad de comunicarse y argumentar en forma oral y escrita en la propia lengua, de acuerdo con la terminología y técnicas usuales en la profesión.
21. Capacidad para aplicar técnicas y métodos de la didáctica de la historia.
22. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.
23. Capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información: bibliográfica, documental, testimonios orales, etc. para la investigación histórica.
24. Capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.
25. Conocimiento de la historia de América.
26. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
27. Habilidad para comentar, anotar y editar correctamente textos y documentos de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.

El grupo de Trabajo de Historia está integrado por 17 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del grupo de Historia es:

Darío Campos Rodríguez

Email: dcamposro@unal.edu.co

Institución: Universidad Nacional de Colombia

● Competencias Específicas de Arquitectura

Al finalizar la titulación de Arquitectura los egresados deben tener la capacidad de tener:

1. Conciencia de la función cultural de la Arquitectura
2. Conciencia de la función social de la Arquitectura y de la capacidad del arquitecto para aportar ideas a la sociedad para mejorar el hábitat.
3. Conciencia de las responsabilidades frente al ambiente y a los valores del patrimonio urbano y arquitectónico.
4. Destreza para proyectar obras de arquitectura y/o urbanismo que satisfagan integralmente los requerimientos del ser humano, la sociedad y su cultura, adaptándose al contexto.
5. Capacidad de formular ideas y de transformarlas en creaciones arquitectónicas de acuerdo con los principios de composición, percepción visual y espacial.
6. Conocimiento sistémico de la historia, las teorías de la Arquitectura y ciencias humanas relacionadas para fundamentar su actuación.
7. Conocimiento, sensibilidad y compromiso frente a los temas del debate arquitectónico actual –local y global.
8. Compromiso ético frente a la disciplina y al ejercicio de la profesión de arquitecto.
9. Capacidad imaginativa, creativa, innovadora y de liderazgo en el proceso de diseño de la Arquitectura y el Urbanismo.
10. Reconoce el proceso proyectual como un método de investigación.
11. Capacidad de conocer y aplicar los métodos de investigación para resolver con creatividad las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades.
12. Disposición para investigar produciendo nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la Arquitectura.
13. Habilidad de percibir, concebir y manejar el espacio en sus tres dimensiones y en las diferentes escalas.
14. Capacidad de conciliar todos los factores que intervienen en el ámbito de la proyectación arquitectónica y urbana.
15. Dominio de los medios y herramientas para comunicar oral, escrita, gráfica y/o volumétricamente las ideas y proyectos, tanto urbanos como arquitectónicos.

16. Conciencia sobre la importancia del patrimonio y de las relaciones entre los desarrollos actuales de la arquitectura y el pasado.
17. Capacidad para integrar equipos interdisciplinarios que desarrollen diferentes técnicas de intervención para mejorar espacios urbanos y arquitectónicos deteriorados y/o en conflicto.
18. Capacidad para reconocer, valorar, proyectar e intervenir en el patrimonio arquitectónico y urbano edificado construido.
19. Conocimiento de las bellas artes, las artes populares y la estética como factor fundamental en la calidad de la concepción arquitectónica.
20. Habilidad para liderar, participar y coordinar el trabajo interdisciplinario en arquitectura y urbanismo
21. Capacidad de desarrollar proyectos urbanos arquitectónicos, que garanticen un desarrollo sostenible y sustentable en lo ambiental, social, cultural y económico.
22. Capacidad de responder con la arquitectura a las condiciones bioclimáticas, paisajísticas y topográficas de cada región.
23. Capacidad de definir el sistema estructural del proyecto arquitectónico
24. Capacidad de definir la tecnología y los sistemas constructivos apropiados a las demandas del proyecto arquitectónico y al contexto local.
25. Capacidad de definir los sistemas de instalaciones que demanda la concepción de un proyecto arquitectónico y/o urbano.
26. Conocimiento y aplicación de la normativa legal y técnica que regula el campo de la arquitectura, la construcción y el urbanismo.
27. Capacidad de producir toda la documentación técnica necesaria para la materialización del proyecto arquitectónico.
28. Capacidad para planear, programar, presupuestar y gestionar proyectos arquitectónicos y urbanos en el mercado.
29. Capacidad para construir, dirigir, supervisar y fiscalizar la ejecución de obras arquitectónicas y urbanas en sus diferentes escalas.
30. Habilidad para integrarse a equipos interdisciplinarios para desarrollar peritajes, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles.

El grupo de Trabajo de Arquitectura está integrado por 17 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del Grupo de Arquitectura es:

Samuel Ricardo Velez Gonzalez

Email: decanoayd@upb.edu.co

Institución: Universidad Pontificia Bolivariana

● Competencias Específicas de Derecho

Al finalizar la titulación de Licenciado en Derecho los egresados deben tener la capacidad de:

1. Conocer, interpretar y aplicar los principios generales del Derecho y del ordenamiento jurídico.
2. Conocer, interpretar y aplicar las normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional en casos concretos.
3. Buscar la justicia y equidad en todas las situaciones en las que interviene.
4. Estar comprometido con los Derechos Humanos y con el Estado social y democrático de Derecho.
5. Capacidad de ejercer su profesión trabajando en equipo con colegas.
6. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios como experto en Derecho contribuyendo de manera efectiva a sus tareas.
7. Comprender adecuadamente los fenómenos políticos, sociales, económicos, personales y psicológicos -entre otros-, considerándolos en la interpretación y aplicación del Derecho.
8. Ser consciente de la dimensión ética de las profesiones jurídicas y de la responsabilidad social del graduado en Derecho, y actuar en consecuencia.
9. Capacidad de razonar y argumentar jurídicamente.
10. Capacidad de dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo los distintos puntos de vista y articulándolos a efecto de proponer una solución razonable.
11. Considerar la pertinencia del uso de medios alternativos en la solución de conflictos.
12. Conocer una lengua extranjera que permita el desempeño eficiente en el ámbito jurídico (inglés, portugués y español).
13. Capacidad para usar la tecnología necesaria en la búsqueda de la información relevante para el desempeño y actualización profesional.
14. Capacidad para aplicar criterios de investigación científica en su actividad profesional.
15. Capacidad para aplicar sus conocimientos de manera especialmente eficaz en un área determinada de su profesión.
16. Capacidad de enfrentar nuevas situaciones y contribuir a la creación de instituciones y soluciones jurídicas en casos generales y particulares.

17. Capacidad para redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros.
18. Capacidad para analizar una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el Derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa.
19. Capacidad para tomar decisiones jurídicas razonadas.
20. Comprender y relacionar los fundamentos filosóficos y teóricos del Derecho con su aplicación práctica.
21. Demostrar conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.
22. Capacidad de actuar jurídica y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales con la debida utilización de procesos, actos y procedimientos.
23. Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho están suficientemente claras para poder adoptar una decisión fundada en Derecho.
24. Actuar de manera leal, diligente y transparente en la defensa de intereses de las personas a las que representa.

El Grupo de Trabajo de Derecho está integrado por 18 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del Grupo de Derecho es:

Loussia Penha Musse Felix

Email: loussia@terra.com.br

Institución: Universidade de Brasilia

● Competencias Específicas de Enfermería

Al finalizar la titulación de Licenciado en Enfermería los egresados deben tener la capacidad de:

1. Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud - enfermedad.
2. Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.
3. Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.
4. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.
5. Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud.
6. Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutive para satisfacer las necesidades de salud prioritarias, emergentes y especiales.
7. Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud.
8. Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.
9. Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural.
10. Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.
11. Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
12. Capacidad para diseñar, ejecutar, y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que responden a las necesidades del contexto.
13. Capacidad para participar en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios en la formulación de proyectos educativos.
14. Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente.

15. Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería y salud.
16. Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería.
17. Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
18. Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano.
19. 19. Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética.
20. Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.
21. Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
22. Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
23. Capacidad para participar y concertar en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.
24. Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.
25. Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud.
26. Demuestra solidaridad ante las situaciones de desastres, catástrofes, y epidemias.
27. Capaz de gestionar de forma autónoma

El grupo de Trabajo de Enfermería está integrado por 14 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del Grupo de Enfermería es:

Luz Angélica Muñoz

Email: lmunoz@unab.cl

Institución: Universidad Andrés Bello

● Competencias Específicas de Física

Al finalizar la titulación de Licenciado en Física los egresados deben tener la capacidad de:

1. Plantear, analizar y resolver problemas físicos, tanto teóricos como experimentales, mediante la utilización de métodos numéricos, analíticos o experimentales.
2. Utilizar o elaborar programas o sistemas de computación para el procesamiento de información, cálculo numérico, simulación de procesos físicos o control de experimentos.
3. Identificar los elementos esenciales de una situación compleja, realizar las aproximaciones necesarias y construir modelos simplificados que la describan para comprender su comportamiento en otras condiciones.
4. Verificar el ajuste de modelos a la realidad e identificar su dominio de validez.
5. Aplicar el conocimiento teórico de la física a la realización e interpretación de experimentos.
6. Demostrar una comprensión profunda de los conceptos fundamentales y principios de la física clásica y la moderna.
7. Describir y explicar fenómenos naturales y procesos tecnológicos en términos de conceptos, teorías y principios físicos.
8. Construir y desarrollar argumentaciones validas, identificando hipótesis y conclusiones.
9. Sintetizar soluciones particulares, extrapoliéndolas hacia principios, leyes o teorías más generales.
10. Desarrollar una percepción clara de que situaciones aparentemente diversas muestran analogías que permiten la utilización de soluciones conocidas a problemas nuevos.
11. Estimar órdenes de magnitud de cantidades mensurables para interpretar fenómenos diversos.
12. Demostrar destrezas experimentales y métodos adecuados de trabajo en el laboratorio.
13. Participar en actividades profesionales relacionadas con tecnologías de alto nivel sea en el laboratorio o en la industria.
14. Participar en la asesoría y elaboración de propuestas en ciencia y tecnología con énfasis en temas de impacto económico y/o social en el ámbito nacional.
15. Actuar con responsabilidad y ética profesional, manifestando conciencia social de solidaridad y justicia, y respeto por el ambiente.

16. Demostrar hábitos de trabajo necesarios para el desarrollo de la profesión tales como el trabajo en equipo, el rigor científico, el autoaprendizaje y la persistencia.
17. Buscar, interpretar y utilizar literatura científica.
18. Comunicar conceptos y resultados científicos en lenguaje oral y escrito ante sus pares, y en situaciones de enseñanza y de divulgación.
19. Participar en proyectos de investigación en física o interdisciplinarios.
20. Demostrar disposición para enfrentar nuevos problemas en otros campos, utilizando sus habilidades específicas.
21. Conocer el desarrollo conceptual de la física en términos históricos y epistemológicos.

El grupo de Trabajo de Física está integrado por 14 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del Grupo de Física es:

Armando Fernández Guillermet

Email: afg@cab.cnea.gov.ar

Institución: Instituto Balseiro

● Competencias Específicas de Ingeniería Civil

Al finalizar la titulación de Ingeniería Civil los egresados deben tener la capacidad de:

1. Aplicar conocimientos de las ciencias básicas y ciencias de la ingeniería civil.
2. Identificar, evaluar e implementar las tecnologías más apropiadas para su contexto
3. Crear, innovar y emprender para contribuir al desarrollo tecnológico
4. Concebir, analizar, proyectar y diseñar obras de ingeniería civil
5. Planificar y programar obras y servicios de ingeniería civil.
6. Construir, supervisar, inspeccionar y evaluar obras de ingeniería civil.
7. Operar, mantener y rehabilitar obras de ingeniería civil.
8. Evaluar el impacto ambiental y social de las obras civiles.
9. Modelar y simular sistemas y procesos de ingeniería civil.
10. Dirigir y liderar recursos humanos.
11. Administrar los recursos materiales y equipos.
12. Comprender y asociar los conceptos legales, económicos y financieros para la toma de decisiones, gestión de proyectos y obras de ingeniería civil.
13. Abstracción espacial y representación gráfica.
14. Proponer soluciones que contribuyan al desarrollo sostenible.
15. Prevenir y evaluar los riesgos en las obras de ingeniería civil.
16. Manejar e interpretar información de campo.
17. Utilizar tecnologías de la información, software y herramientas para la ingeniería civil.
18. Interactuar con grupos multidisciplinarios y dar soluciones integrales de ingeniería civil.
19. Emplear técnicas de control de calidad en los materiales y servicios de ingeniería civil

El Grupo de Trabajo de Ingeniería Civil está integrado por 22 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del Grupo de Ingeniería es:

Rodolfo Morales Velazquez

Email: rodolfo_morales@uabc.mx

Institución: Universidad Autónoma de Baja California

● Competencias Específicas de Geología

Al finalizar la titulación de Licenciado en Geología los egresados deben tener la capacidad de:

1. Aplicar sistemas de clasificación y tipificación de materiales geológicos.
2. Asesorar acerca del uso de los recursos naturales en la formulación de políticas, normas, planes y programas de desarrollo.
3. Capacidad para interactuar en áreas interdisciplinarias y transdisciplinarias.
4. Capacidad de observación y comprensión del entorno.
5. Desarrollar métodos de enseñanza e investigación de la geología, dirigidos tanto a la mejora del desempeño profesional como a la difusión del conocimiento.
6. Desarrollar los trabajos en equilibrio con el cuidado y conservación del medio ambiente y social.
7. Desarrollo de la actividad profesional en un marco de responsabilidad, legalidad, seguridad y sustentabilidad.
8. Describir y analizar las relaciones de los elementos que están presentes en las rocas y en sus estructuras internas y externas, con el fin de interpretar la evolución y secuencia de los eventos geológicos.
9. Efectuar estudios geológicos para la búsqueda, explotación, conservación y gestión de recursos hídricos y energéticos.
10. Elaborar e interpretar mapas y secciones geológicas.
11. Evaluar y valorar los recursos geológicos y las alteraciones causadas a los mismos.
12. Percibir y comprender las dimensiones espaciales y temporales de los procesos geológicos y sus efectos sobre el planeta.
13. Planificar, ejecutar, gerenciar y fiscalizar proyectos y servicios enfocados al conocimiento, explotación y utilización de recursos naturales no renovables.
14. Proporcionar bases para la planificación territorial y la previsión, prevención y mitigación de riesgos geológicos, desastres naturales y antrópicos.
15. Realizar y evaluar estudios tecnológicos y/o geotécnicos de materiales geológicos.
16. Rigurosidad en la selección de muestras, toma de datos, su tratamiento e interpretación.

17. Tener la capacidad de recolectar, procesar e interpretar datos de diversas fuentes, a través de técnicas cualitativas y cuantitativas, con el fin de construir modelos geológicos.
18. Ubicar perforaciones para investigación y explotación, y realizar su control geológico.

El Grupo de Trabajo de Geología está integrado por 12 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del Grupo de Geología es:

Iván Soto Espinoza

Email: isoto@ucn.cl

Institución: Universidad Católica

● Competencias Específicas de Matemática

Al finalizar la Licenciatura en Matemáticas los egresados deben tener la capacidad de:

1. Dominio de los conceptos básicos de la matemática superior.
2. Capacidad para construir y desarrollar argumentaciones lógicas con una identificación clara de hipótesis y conclusiones.
3. Capacidad para expresarse correctamente utilizando el lenguaje de la matemática.
4. Capacidad de abstracción, incluido el desarrollo lógico de teorías matemáticas y las relaciones entre ellas.
5. Capacidad para formular problemas en lenguaje matemático, de forma tal que se faciliten su análisis y su solución.
6. Conocimiento de la evolución histórica de los conceptos fundamentales de la matemática.
7. Capacidad para iniciar investigaciones matemáticas bajo la orientación de expertos.
8. Capacidad para formular problemas de optimización y toma de decisiones e interpretar las soluciones en los contextos originales de los problemas.
9. Capacidad para contribuir en la construcción de modelos matemáticos a partir de situaciones reales.
10. Capacidad para utilizar las herramientas computacionales de cálculo numérico y simbólico para plantear y resolver problemas.
11. Destreza en razonamientos cuantitativos.
12. Capacidad para comprender problemas y abstraer lo esencial de ellos.
13. Capacidad para extraer información cualitativa de datos cuantitativos.
14. Disposición para enfrentarse a nuevos problemas en distintas áreas.
15. Capacidad para trabajar con datos experimentales y contribuir a su análisis.
16. Capacidad para comunicarse con otros profesionales no matemáticos y brindarles asesoría en la aplicación de las matemáticas en sus respectivas áreas de trabajo.
17. Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.
18. Capacidad para presentar los razonamientos matemáticos y sus conclusiones con claridad y precisión y de forma apropiada para la audiencia a la que van dirigidos, tanto oralmente como por escrito.

19. Conocimiento básico del proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.
20. Dominio de la matemática elemental, es decir, la que se debe incluir en la enseñanza preuniversitaria.
21. Capacidad de participar en la elaboración de los programas de formación matemática en los niveles preuniversitarios.
22. Capacidad para detectar inconsistencias.
23. Conocimiento del inglés para leer, escribir y exponer documentos en inglés, así como comunicarse con otros especialistas.

El grupo de Trabajo de Matemáticas está integrado por 19 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. La coordinadora del grupo de Matemática es:

María José Arroyo Paniagua

Email: mja@xanum.uam.mx

Institución: Universidad Autónoma Metropolitana

● Competencias Específicas de Medicina

Al finalizar los estudios de Medicina los egresados deben tener la capacidad de:

Capacidad para llevar a cabo la práctica clínica

1. Capacidad para redactar la Historia Clínica.
2. Capacidad para realizar en cualquier ambiente la anamnesis completa, enfatizando los aspectos psicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas.
3. Capacidad para realizar el examen físico completo incluyendo la evaluación del estado mental.
4. Capacidad para realizar el diagnóstico sindromático y formular hipótesis diagnósticas teniendo en cuenta, los datos anamnésticos, los hallazgos del examen físico y las enfermedades prevalentes.
5. Capacidad para plantear diagnósticos diferenciales.
6. Capacidad para seleccionar, indicar e interpretar las pruebas diagnósticas.
7. Capacidad para indicar y realizar los tratamientos médicos correspondientes.
8. Capacidad para derivar a otro nivel de atención.

Capacidad para proveer atención médica de urgencias

9. Capacidad para reconocer, evaluar y categorizar las emergencias médicas.
10. Capacidad para manejar la fase inicial de la emergencia médica.
11. Capacidad para proveer primeros auxilios.
12. Capacidad para proveer soporte vital básico y reanimación cardio cerebro pulmonar.
13. Capacidad para proveer soporte vital avanzado.
14. Capacidad para proveer cuidado al paciente con trauma.

Capacidad para prescribir medicamentos

15. Capacidad para seleccionar los medicamentos indicados según el contexto clínico.
16. Capacidad para prescribir de manera clara, precisa y segura.
17. Capacidad para reconocer y manejar los eventos adversos.

Capacidad para comunicarse en su ejercicio profesional

18. Capacidad para comunicarse de manera eficaz oralmente, por escrito y en forma no verbal teniendo en cuenta la diversidad y las limitaciones que pueden dificultar la comunicación con:
 - Los pacientes
 - La familia
 - El equipo de salud
 - La comunidad
19. Capacidad para comunicar la naturaleza y severidad del padecimiento
20. Capacidad para obtener el consentimiento informado cuando corresponda

Capacidad para realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos

21. Capacidad para evaluar signos vitales.
22. Capacidad para realizar venopunción.
23. Capacidad para realizar canalización venosa.
24. Capacidad para administrar medicamentos por las diferentes vías.
25. Capacidad para realizar intubación orotraqueal y soporte vital básico.
26. Capacidad para colocar sondas.
27. Capacidad para realizar cuidados de ostomías.
28. Capacidad para realizar punción supra púbica.
29. Capacidad para realizar toracentesis, paracentesis y punción lumbar.
30. Capacidad para realizar un electrocardiograma.
31. Capacidad para atender un parto eutócico.
32. Capacidad para realizar especuloscopia, tacto vaginal y toma de citología.
33. Capacidad para realizar tacto rectal.
34. Capacidad para realizar taponamiento nasal anterior.
35. Capacidad para realizar maniobras hemostáticas iniciales ante hemorragia externa.
36. Capacidad para realizar suturas, curaciones de heridas y drenaje de abscesos.
37. Capacidad para mover, inmovilizar y transportar pacientes.

Capacidad para identificar los factores determinantes en el proceso de salud-enfermedad

38. Capacidad para identificar los factores psicológicos (stress, dependencia y abuso de alcohol, drogas y tabaco).
39. Capacidad para identificar los factores sociales (violencia, accidentes, maltrato, abuso, marginación, discriminación).
40. Capacidad para identificar los factores económicos (pobreza, inequidad).
41. Capacidad para identificar los factores ambientales (contaminación, clima, destrucción del ecosistema).

Capacidad para el uso de la evidencia en la práctica médica

42. Capacidad para analizar críticamente la literatura científica.
43. Capacidad para aplicar el análisis estadístico de los datos.
44. Capacidad para realizar medicina basada en la evidencia

Capacidad para el uso de la información y sus tecnologías efectivamente en un contexto médico

45. Capacidad para el uso de computadores.
46. Capacidad para acceder a las fuentes de información.
47. Capacidad para guardar en forma completa y segura los registros médicos.

Capacidad para aplicar los principios éticos y legales en la práctica de la medicina

48. Capacidad para aplicar principios y análisis éticos en el ejercicio clínico.
49. Capacidad para obtener y registrar el consentimiento informado.
50. Capacidad para mantener la confidencialidad.
51. Capacidad de respeto a la diversidad.
52. Capacidad para respetar los derechos del paciente, del equipo de salud y de la comunidad.
53. Capacidad para respetar y brindar cuidados al paciente terminal.
54. Capacidad para expedir certificados de acuerdo con la legislación.
55. Capacidad para informar las enfermedades de notificación obligatoria.

Capacidad para trabajar efectivamente en los sistemas de salud

56. Capacidad para reconocer la estructura y funcionamiento del sistema de salud.
57. Capacidad para administrar y gestionar los distintos sistemas de salud de la población.
58. Capacidad para participar efectiva y activamente dentro del equipo de salud y en la comunidad.
59. Capacidad para reconocer y aplicar las políticas y programas de salud del país.
60. Capacidad para reconocer y gestionar los recursos para la atención en salud.
61. Capacidad para reconocer el perfil epidemiológico de la población.
62. Capacidad para reconocer y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades
63. Capacidad para conocer, aplicar, y respetar las normas de bioseguridad.

El Grupo de Trabajo de Medicina está integrado por 19 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del Grupo de Medicina es:

Christel Hanne

Email: channe@uchile.cl

Institución: Universidad de Chile

● Competencias Específicas de Química

Al finalizar la titulación de Licenciado en Química los egresados deben tener la capacidad de:

1. Capacidad para aplicar conocimiento y comprensión en química a la solución de problemas cualitativos y cuantitativos.
2. Comprender conceptos, principios y teorías fundamentales del área de la Química.
3. Interpretar y evaluar datos derivados de observaciones y mediciones relacionándolos con la teoría.
4. Capacidad para reconocer y analizar problemas y planificar estrategias para su solución.
5. Habilidad para desarrollar, utilizar y aplicar técnicas analíticas.
6. Conocimiento y comprensión en profundidad de un área específica de la Química.
7. Conocimiento de las fronteras de la investigación y desarrollo en Química.
8. Conocimiento del inglés para leer, escribir y exponer documentos, así como comunicarse con otros especialistas.
9. Capacidad para la planificación, el diseño y la ejecución de proyectos de investigación.
10. Habilidad en el uso de las técnicas modernas de la informática y comunicación aplicadas a la Química.
11. Habilidad para participar en equipos de trabajo inter y transdisciplinarios relacionados con la Química.
12. Dominio de la terminología química, nomenclatura, convenciones y unidades.
13. Conocimiento de las principales rutas sintéticas en Química.
14. Conocimiento de otras disciplinas científicas que permitan la comprensión de la Química.
15. Habilidad para la presentación de información científica ante diferentes audiencias tanto en forma oral como escrita.
16. Habilidades en el seguimiento a través de la medida y observación de propiedades químicas, eventos o cambios y su recopilación y documentación de forma sistemática y fiable.
17. Dominio de las Buenas Prácticas de Laboratorio.
18. Capacidad de actuar con curiosidad, iniciativa y emprendimiento.

19. Conocimiento, aplicación y asesoramiento sobre el marco legal en el ámbito de la Química.
20. Habilidad para aplicar los conocimientos de la Química en el desarrollo sostenible.
21. Comprensión de la epistemología de la Ciencia.

El Grupo de Trabajo de Química está integrado por 11 Universidades. Dichas Universidades han sido seleccionadas por sus países de origen bajo la coordinación de su Centro Nacional Tuning. El coordinador del Grupo de Química es:

Pastor Medrano

Email: jpm@uaemex.mx

Institución: Universidad Autónoma del Estado

Luis Achaerandio Zuazo S.J.



Títulos obtenidos:

- Licenciado en Filosofía por el Collegium Maximum Onniense, Burgos España.
- Licenciado en Sciences Pédagogiques en la Universidad de Lovaina, Bélgica.
- Doctor Honoris Causa en Educación, concedido en 1996 por la Universidad del Valle de Guatemala.
- Doctor Honoris Causa en Humanidades, concedido en 1996 por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala.

Cargos:

- Rector de la Universidad Centroamericana de El Salvador, San Salvador, Centroamérica. (1969 – 1975)
- Director del Departamento de Psicología de la Universidad Centroamericana de El Salvador, San Salvador, Centroamérica. (1975 – 1980)
- Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Centroamericana de El Salvador, San Salvador, Centroamérica. (1980 – 1984)
- Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. (1985 – 1988)
- Vicerrector Académico de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. (1988 – 1996)
- Vicerrector Académico del Liceo Javier de Guatemala. (2001 – 2007)
- Asesor Académico Liceo Javier de Guatemala. (2007 – a la fecha)
- Provincial de la Compañía de Jesús en Centroamérica. (1961 - 1967). (Como Provincial, gestionó y coordinó la fundación de las tres primeras Universidades Privadas de Centroamérica: UCA de Managua, UCA de San Salvador, URL de Guatemala, todas ellas dirigidas por los Jesuitas)
- Coordinador Académico del Programa Centroamericano de Formación de Educadores en Servicio: Universidad Rafael Landívar y Compañía de Jesús.

Publicaciones:

- La Autonomía de la Universidades. (1984) URL. Facultad de Humanidades
- Ecología Psicopedagógica. (1986). Guatemala: URL
- Crisis de Valores. (1990). Guatemala: URL. Facultad de Ciencias Políticas
- Introducción a la Psicología. (1992). 4ª. Edición. Guatemala: URL
- Características de la Universidad Inspirada por el Carisma de la Compañía de Jesús. (1993). Guatemala: URL
- Iniciación a la Práctica de la Investigación. (1999). Guatemala: URL. (En prensa está una reedición aumentada y actualizada. (2009)
- Hacia un nuevo método de aprendizaje. Periodos dobles en el aula (2007) Guatemala: Liceo Javier
- Compartiendo una experiencia educativa
- Competencias Fundamentales para la Vida. URL. (1ª. Edición)
- Introducción a algunos importantes temas de la filosofía (En prensa)
- (Múltiples artículos y textos sobre filosofía)

Universidad Rafael Landívar
Biblioteca



140425

Vicerectoría Académica
Universidad Rafael Landívar



Universidad
Rafael Landívar
Fundada en Guatemala